Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF-001
		Versión	00
		Pag:	1 de 9

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	7	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	11/09/2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	121	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	(11/02/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO ABOGADO(A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	Cristina Del Rosario Tejada Andrade	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	**1032357305**			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 32,000,000.00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			240	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2025000204		**13/02/2025**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**32,000,000**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
Subdirección de Administración de Recursos Naturales	alexandra.ospina@cortolima.gov.co	**MINUTA CLAUSULA 18**	**11/02/2025**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**13/02/2025**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**10/10/2025**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**OBJETO**
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO**	**CONNOTACIÓN**	**CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO**	**CONNOTACIÓN**
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR ENPESOS

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)**	**VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)**	**No. RP ADICIÓN**	**FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)**	**VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)**
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

Powered by CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚNACTO CONTRACTUAL		PAGO POR PERIODO		
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	12/08/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	10/09/2025

No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)	VALOR EN PESOS FACTURADO
N/A		

PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9489049492	MES (ES)	agosto

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		x		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
87.5%	87.5%	87.5%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2113931171	802	2025000204	$ 4,000,000.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 4,000,000.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 4,000,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 32,000,000.00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 24,000,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 4,000,000.00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 4,000,000.00
SUMAS IGUALES	$ 32,000,000.00	$ 32,000,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		

Powered by CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** **COPIA CONTROLADA**	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	3 de 9

SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Desde el 12/08/2025 hasta el 10/09/2025
1	Emitir conceptos y análisis jurídicos en respuesta a consultas presentadas por la Subdirección, asegurando la interpretación adecuada y conforme a la normativa vigente en materia de legislación ambiental.	Durante el periodo de la referencia se han emitieron los conceptos asignados por parte de la subdirección en materia de legislación ambiental vigente
2	Revisar, ajustar y validar las respuestas que emita la Subdirección, garantizando su coherencia jurídica y cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables, de manera que se respalde la correcta gestión de los asuntos administrativos y legales.	Durante el periodo del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025 se revisó y se suministró respuesta oportuna, dando cumplimiento a los lineamientos normativos aplicables.
3	Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en la formulación de documentos necesarios en los procesos contractuales, procesos de evaluación, adjudicación y supervisión contractual; así, como la asistencia y participación activa en los comités de evaluación de procesos contractuales, en los cuales sea delegado o asignado, ofreciendo soporte jurídico en la toma de decisiones.	Dentro de periodo se brindo asesoría y acompañamiento y jurídico dentro de los procesos contractuales asignados, en el periodo comprendido desde el 12/08/2025 hasta el 10/09/2025
4	Mantener a la Subdirección informada sobre cambios y actualizaciones en la legislación ambiental aplicable, proponiendo medidas de adaptación o mejora en los procesos.	Durante el periodo en referencia se presentó apoyo, sobre las actualizaciones en la legislación ambiental aplicable.
5	Proveer asesoría jurídica en las actividades y proyectos desarrollados por la Subdirección, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y la defensa de los intereses institucionales.	Durante el periodo del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025, conforme al perfil profesional brindó asesoramiento jurídico a los proyectos desarrollados por parte de la subdirección.
6	Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas, incluyendo recomendaciones jurídicas y el estado de los procesos en los cuales haya intervenido.	Durante el periodo en referencia se presentaron los respectivos informes sobre las actividades realizadas en el periodo comprendido del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025
7	Proporcionar respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia que le sea asignada y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	Durante el periodo en referencia se presentaron los respectivos informes sobre las actividades realizadas en el periodo comprendido del l 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
8	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento para los diferentes tramites ambientales que le sean asignados.	Se dio cumplimiento en lo referente a lo requerido por la normatividad vigente durante el periodo comprendido entre el 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
9	Orientar y participar en las reuniones para atender las consultas de los usuarios internos y externos asociadas a las funciones de la Subdirección.	Durante este periodo se han asistido a las reuniones para esta actividad durante el periodo del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Powered by CamScanner

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GE-001
		Versión	00
		Pag:	4 de 5

1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	se ha dado cumplimiento dentro de este periodo al objeto del contrato
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	en el periodo se ha dado acompañamiento a lo requerido en la obligacion del contrato.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo referido no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se ha cumplido con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	se han realizado los pagos al sistema de seguridad social integral de manera oportuna.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	se ha dado estricto cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	Durante el periodo referido no se han presentado novedades que reportar.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución no se han presentado cambios a esta obligación.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	Se realizo de manera efectiva el cargue de documentos en la sección de "PLAN DE PAGOS" y en la sección 7 del SECOP II
13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Dentro de la ejecucion de contrato se ha cumplido con los cursos requeridos por parte de la entidad.
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante la ejecución del contrato no ha sido necesario realizar modificaciones a la hoja de vida en el SIGEP II

Powered by CamScanner

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** **COPIA CONTROLADA**	**Código**	F-GF-001
		Versión	00
		Pag:	5 de 9

15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	se ha dado cumplimiento a lo manifestado en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación	se ha cumplido con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Powered by CamScanner

INFORME ACTIVIDADES No. 7

FECHA: 11 de Septiembre de 2025.
PERIODO COMPRENDIDO: 12 de agosto de 2025 al 10 de septeinbre de 2025
CONTRATO N º: 0121 del 11 de febrero de 2025

OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO ABOGADO(A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUPERVISOR.

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Desde el 12/08/2025 hasta el 10/09/2025
1	Emitir conceptos y análisis jurídicos en respuesta a consultas presentadas por la Subdirección, asegurando la interpretación adecuada y conforme a la normativa vigente en materia de legislación ambiental.	Durante el periodo de la referencia se han emitieron los conceptos asignados por parte de la subdirección en materia de legislación ambiental vigente.
2	Revisar, ajustar y validar las respuestas que emita la Subdirección, garantizando su coherencia jurídica y cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables, de manera que se respalde la correcta gestión de los asuntos administrativos y legales.	Durante el periodo del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025, se revisó y se suministró respuesta oportuna, dando cumplimiento a los lineamientos normativos aplicables.
3	Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en la formulación de documentos necesarios en los procesos contractuales, procesos de evaluación, adjudicación y supervisión contractual; así, como la asistencia y participación activa en los comités de evaluación de procesos contractuales, en los cuales sea delegado o asignado, ofreciendo soporte jurídico en la toma de decisiones.	Dentro de periodo se brindó asesoría y acompañamiento y jurídico dentro de los procesos contractuales asignados, en el periodo comprendido desde el 12/08/2025 hasta el 10/09/2025

Powered by CamScanner

4	Mantener a la Subdirección informada sobre cambios y actualizaciones en la legislación ambiental aplicable, proponiendo medidas de adaptación o mejora en los procesos.	Durante el periodo en referencia se presentó apoyo, sobre las actualizaciones en la legislación ambiental aplicable.
5	Proveer asesoría jurídica en las actividades y proyectos desarrollados por la Subdirección, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y la defensa de los intereses institucionales.	Durante el periodo del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025, conforme al perfil profesional brindó asesoramiento jurídico a los proyectos desarrollados por parte de la subdirección.
6	Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas, incluyendo recomendaciones jurídicas y el estado de los procesos en los cuales haya intervenido.	Durante el periodo en referencia se presentaron los respectivos informes sobre las actividades realizadas en el periodo comprendido del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
7	Proporcionar respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia que le sea asignada y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	Durante el periodo en referencia se presentaron los respectivos informes sobre las actividades realizadas en el periodo comprendido del 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
8	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento para los diferentes tramites ambientales que le sean asignados.	Se dio cumplimiento en lo referente a lo requerido por la normatividad vigente durante el periodo comprendido entre el 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
9	Orientar y participar en las reuniones para atender las consultas de los usuarios internos y externos asociadas a las funciones de la Subdirección.	Durante este periodo se han asistido a las reuniones para esta actividad durante el periodo l 12/08/2025 hasta el 10/09/2025.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	se ha dado cumplimiento dentro de este periodo al objeto del contrato.
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	en el periodo se ha dado acompañamiento a lo requerido en la obligación del contrato.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo referido no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

Powered by CamScanner

4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se ha cumplido con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	se han realizado los pagos al sistema de seguridad social integral de manera oportuna.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	se ha dado estricto cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana - SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	Durante el periodo referido no se han presentado novedades que reportar.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución no se han presentado cambios a esta obligación.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	Se realizo de manera efectiva el cargue de documentos en la sección de "PLAN DE PAGOS" y en la sección 7 del SECOP II

Powered by CamScanner

13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Dentro de la ejecución de contrato se ha cumplido con los cursos requeridos por parte de la entidad.
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante la ejecución del contrato no ha sido necesario realizar modificaciones a la hoja de vida en el SIGEP II
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	se ha dado cumplimiento a lo manifestado en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	se ha cumplido con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.

- El contratista se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión y ARL, correspondiente al mes de agosto de 2025.

Atentamente;

Cristina Tejada A.

CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE
Abogada
Contratista SARN

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032357305		TEJADA ANDRADE CRISTINA DEL ROSARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 12 casa 15 urb onsaga	IBAGUE-TOLIMA	3103000475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1685170742	94890949492	I	2025/09/02	2025/08/08	BANCOLOMBIA	0	$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$464,400	$0	$0	$464,400

2025/08/07 10:31 AM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032357305		TEJADA ANDRADE CRISTINA DEL ROSARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 12 casa 15 urb onsaga	IBAGUE-TOLIMA	3103000475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1685170742	9489049492	I	2025/09/02	2025/08/08	BANCOLOMBIA	0	$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	
1	CC	1032357305	TEJADA CRISTINA DEL	231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0

Powered by CamScanner

2025/08/07 10:31 AM

Ibagué, 11 de septiembre de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ibagué

Referencia: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente – Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°1.032.357.305 expedida en Bogotá D.C, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Articulo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración de impuesto sobre la renta NO usaré costos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

Firma Cristina Tejada A

Nombre del contratista: CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE

Número documento Contratista: 1.032.357.305 Bogotá D.C.

Número de Teléfono de Contacto: 3103000475

Número de Contrato y Fecha: 0121 del 11 de febrero de 2025

Powered by CamScanner